

**2594**

Ambato, Mayo 10 del 2013  
GG-031-13

Doctora  
**Alexandra Espín Rivadeneira**  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito informar a Usted que en el presente mes se ha procedido a registrar en nuestra empresa el traspaso de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIOS</b>	<b>VALOR EN DOLARES AMERICANOS</b>
Rosario Holguín Miño de Darquea C.I. 180085145-1 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de inversión nacional	VENUS S.A. C.I. 1890019176001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de inversión nacional	2.600,00

Además me permito confirmar que el traspaso ha sido registrado en el Libro de Registros de Acciones.

Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

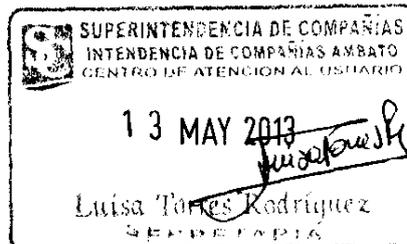


**Patricio Cuesta V.**  
GERENTE GENERAL

Adj. Carta de Sesión de Accionistas



*Regis. Trade  
PS / No. 10  
R*



Parroquia Santa Rosa • Km. 7 1/2 Vía a Guaranda  
Telefax: (03) 275 4054 / 275 4192 / 275 4193  
Ambato • Ecuador [www.teimsa.com.ec](http://www.teimsa.com.ec)

Certificación ISO 9001:2008 en:  
"Proceso de fabricación, tinturado,  
acabados y comercialización de hilos  
open end y tela de algodón al 100%"



Ambato, Abril 15 de 2013

Señor  
Patricio Cuesta Vásconez  
GERENTE GENERAL  
TEIMSA S.A.  
Ciudad

De mi consideración

Comunicamos a Ud., que se han transferido un total de 20.125 acciones nominativas, por un monto de USD \$ 20.125,00 de la Compañía TEIMSA S. A., pertenecientes a ROSARIO HOLGUIN MIÑO DE DARQUEA, a VENUS S.A. Esta transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

TITULO No.	ACCIONES No.	CANTIDAD	V/ACCION	VALOR US D
29	571,599 a la 573,248	1.650	1,00	1.650,00
123	1'414,095 a la 1'414,358	264	1,00	264,00
203	1'597,495 a la 1'597,680	186	1,00	186,00
290	1'773,056 a la 1'773,265	210	1,00	210,00
433	2'298,245 a la 2'298,534	290	1,00	290,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.600</b>		<b>2.600,00</b>

Esta transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase. La Cedente es de estado civil casada y de nacionalidad Ecuatoriana, la Cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana.

Dígnese inscribir ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEIMSA S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

En los títulos respectivos, que contienen las Acciones que han sido materia de la transferencia, consta el respectivo endoso;

CEDENTE

  
ROSARIO HOLGUIN MIÑO DE DARQUEA  
CI No. 18-0085145-1

CESIONARIA

  
VENUS S.A.  
RUC 1890019176001

Yo, HECTOR HERNAN DARQUEA SEVILLA, conyugue de ROSARIO HOLGUIN MIÑO DE DARQUEA, expresamente Autorizo la cesión de Acciones de TEIMSA S.A., en los términos que constan en el presente documento.

  
HECTOR HERNAN DARQUEA SEVILLA  
CI No. 18-0056072-2